



DER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
REMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

S E S I Ó N P Ú B L I C A N Ú M . 1 0 0
O R D I N A R I A
LUNES 10 DE OCTUBRE DE 2005

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del lunes diez de octubre de dos mil cinco, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública ordinaria, los señores Ministros: Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza. El señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llegó durante la sesión. No asistió el señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, por estar cumpliendo con una comisión de carácter oficial.

Por unanimidad de nueve votos se aprobó el proyecto del acta de la Sesión Pública número Noventa y nueve, Ordinaria, celebrada el jueves seis de octubre de dos mil cinco.

El Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el siguiente asunto de la Lista Ordinaria Veintinueve de dos mil cinco:

I.- 1/2005

Solicitud número 1/2005, de ejercicio de la facultad prevista en la fracción IX del artículo 11 de la



DER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
REMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Sesión Pública Núm. 100 Lunes 10 de octubre de 2005

Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, formulada por Noé Corzo Corral y otros, designados Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que se resuelva la controversia suscitada con la Comisión de Administración del Tribunal Electoral con motivo de la interpretación y aplicación del artículo 94 constitucional y Segundo Transitorio de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis. En el proyecto formulado por el señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo se propuso: "ÚNICO.- Requiérase a la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que cumpla con lo ordenado en la presente resolución, en los términos especificados en el último considerando de la misma."

Los señores Ministros manifestaron su conformidad con la disposición del señor Ministro Presidente Azuela Güitrón de hacer suyo el proyecto, dada la ausencia del señor Ministro Ponente José de Jesús Gudiño Pelayo y del señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, quien en la sesión pública celebrada el jueves seis de octubre en curso había hecho suyo el proyecto.



Sesión Pública Núm. 100 Lunes 10 de octubre de 2005

Llegó el señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

En los términos consignados en la versión taquigráfica hicieron uso de la palabra los señores Ministros Cossío Díaz, Góngora Pimentel, Luna Ramos, Valls Hernández y Silva Meza.

En relación con la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer de la solicitud, hicieron uso de la palabra los señores Ministros Ortiz Mayagoitia, Presidente Azuela Güitrón, Luna Ramos, Cossío Díaz, Díaz Romero y Góngora Pimentel, en los términos consignados en la versión taquigráfica.

Por mayoría de nueve votos de los señores Ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Luna Ramos, Díaz Romero, Ortiz Mayagoitia, Valls Hernández, Sánchez Cordero, Silva Meza y Presidente Azuela Güitrón se determinó que es competente la Suprema Corte de Justicia de la Nación para examinar la solicitud; el señor Ministro Góngora Pimentel votó en contra.



Sesión Pública Núm. 100 Lunes 10 de octubre de 2005

En relación la procedencia de estudiar el asunto, en los términos consignados en la versión taquigráfica hicieron uso de la palabra los señores Ministros Cossío Díaz, Góngora Pimentel, Aguirre Anguiano, Presidente Azuela Güitrón, Luna Ramos, Ortiz Mayagoitia y Silva Meza.

Por mayoría de nueve votos de los señores Ministros Aguirre Anguiano, Cossío Díaz, Luna Ramos, Díaz Romero, Ortiz Mayagoitia, Valls Hernández, Sánchez Cordero, Silva Meza y Presidente Azuela Güitrón se determinó que es procedente examinar el fondo del asunto; el señor Ministro Góngora Pimentel votó en contra.

En relación con el fondo del asunto, en los términos consignados en la versión taquigráfica hicieron uso de la palabra los señores Ministros Presidente Azuela Güitrón, Ortiz Mayagoitia, Luna Ramos y Díaz Romero.

Dado lo avanzado de la hora y a sugerencia del señor Ministro Presidente Azuela Güitrón, el Tribunal Pleno acordó continuar la discusión en la próxima sesión y que los demás asuntos continúen en lista.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Sesión Pública Núm. 100 Lunes 10 de octubre de 2005

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón citó a los señores Ministros para la sesión privada vespertina que se celebrará hoy a las dieciséis horas con treinta minutos y a la ordinaria que se celebrará mañana martes once del mes en curso a las once horas, y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, y el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, que da fe.



SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS